AÑO XVI — JUEVES 26 DE MARZO DE 1914 — NÚM. 4.551

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL NUEVO PRELADO DE LA DIÓCESIS

Pocas veces, con tan sobrada razón y seguridad como ahora, puede decirse que *Segovia está de enhorabuena*. El nuevo Prelado, presentado por el Gobierno de S. M. para regir los destinos de esta Diócesis, se halla adornado de tan excelsas cualidades de virtud, prudencia y sabiduría que le distinguen como una de las más salientes figuras del actual Episcopado Español. Testigos de su mucho valer y relevantes dotes personales son, no sólo Ciudad Real que ha tenido la dicha de recibir por espacio de nueve años las luminosas instrucciones de tan preclaro Pastor, sí que también cuantas otras poblaciones de nuestra Patria han solicitado en estos últimos tiempos la visita de los más autorizados sabios, reunidos en ellas para esclarecer ya cuestiones teológicas, como en el Congreso Mariano de Zaragoza, ya sociológicas, como en la Asamblea de las Corporaciones católico-obreras de Sevilla, ya filosóficas como en el Centenario de Balmes, ya sacramentales y piadosas como en el Congreso Eucarístico Internacional de Madrid y su oportuna prolongación de Valencia, ya finalmente doctrinales y pedagógicas como en el reciente Congreso Catequístico de Valladolid, sitios todos ellos donde se acrecienta la justa fama de que iba precedido el Obispo Prior, al tomar parte tan activa y principal en dichas reuniones y sobre todo, cuando se deja oir su arrebatadora palabra con gran admiración y aplausos de los concurrentes.

Ante hechos tan elocuentes y significativos, no podemos menos de entusiasmarnos y manifestar nuestra gratitud á los Altos Poderes que tan propicios se han mostrado en esta ocasión con nuestra abatida Segovia, enviándonos para Prelado tan distinguida personalidad, de quien se puede augurar un glorioso Pontificado, que traiga consigo el engrandecimiento y verdadera regeneración de nuestro pueblo.

Para que los lectores del DIARIO DE AVISOS participen de nuestro fundado entusiasmo por tan grata nueva, trascribiremos á continuación algunos datos biográficos que hemos podido coleccionar acerca del eximio varón que con noble orgullo podemos considerar desde este momento como nuestro Prelado.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Doctor Don Remigio Gandásegui y Gorrocháteguí nació el 4 de Enero de 1871 en la villa de Galdácano, próxima al célebre santuario donde la Virgen de Begoña extiende su manto protector sobre sus amantes devotos, los fieles hijos del histórico Señorío de Vizcaya.

Cuenta por lo tanto, nuestro ilustre Pastor solamente cuarenta y tres años y sin embargo, hace ya casi dos lustros que ostenta sobre su pecho las insignias episcopales. Este es uno de los datos más significativos para hacer resaltar las excepcionales dotes de que se halla privilegiado.

Estas se manifestaron desde un principio, pues lo mismo en la primera enseñanza como en los años de latinidad—que estudió en su pueblo bajo la dirección de un erudito preceptor—obtuvo los primeros puestos y consiguió incorporar en el Seminario de Vitoria y con un solo examen los tres cursos de latín. En dicho Seminario Conciliar continuó estudiando tres años de Filosofía, en todos los cuales obtuvo la suprema calificación de *Meritissimus* con los primeros premios, cuantas veces se opuso á los mismos; siete años de Sagrada Teología y dos de Derecho Canónico con igual aprovechamiento y brillantes notas.

Cursando aún Teología y cuando apenas contaba veinte años de edad, fué elegido por sus Superiores para formar parte del Claustro docente, encomendándole las cátedras de tercer año de Latín y de Retórica y Poética que desempeñó con singular acierto y maestría.

En Mayo de 1894 fué promovido al sacerdocio con la consiguiente dispensa de edad y continuó ejerciendo el profesorado de mencionadas asignaturas hasta que en 1896 se le confió la enseñanza de Metafísica, su ciencia favorita, que simultaneó con las explicaciones de Historia de España y Universal. Asímismo fué nombrado Presidente de la Academia de Filosofía y en los



DON REMIGIO GANDASEGUI Y GORROCHATEGUI

frecuentes torneos que los estudiantes y profesores de esta Facultad celebraban, siempre era el Sr. Gandásegui quien lograba imponerse á los demás por la penetración de su ingenio y solidez de su argumentación.

En Septiembre de 1897 y por mandato especial de su Prelado el señor Piérola, que tanto le distinguía por sus sobresalientes condiciones, obtuvo en el Seminario Central de Salamanca y con gran admiración y aplauso de sus jueces, los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología con la censura máxima de *Némine discrepante*. Poco después dió á conocer sus raras cualidades y profundos conocimientos en distintos ámbitos de la Península, presentándose opositor primero en Cádiz y luego en Valladolid á las Canonjías vacantes en dichas Catedrales, y en ambas oposiciones logró sobreponerse á los demás aspirantes, según testimonio de gran parte del Tribunal clasificador, si bien por consideraciones meramente sociales quedó colocado en segundo lugar en las ternas.

Tercera vez se opuso en Junio de 1899 á la Canonjía Lectoral vacante en la Metropolitana de Zaragoza y entre los diez opositores á dicha Prebenda obtuvo 29 votos de los 31 que fueron emitidos.

En los seis años escasos que desempeñó dicha Canonjía de oficio logró cautivar al Clero y fieles de la Capital cesaraugustana, así por la fama de sabio que atraía á su Cátedra multitud de oyentes ávidos de aprender del insigne Maestro de *Disquisitiones Theologicae* la solución adecuada de los más intrincados problemas teológicos, como por su persuasiva elocuencia en las frecuentes ocasiones que se dedicó al ministerio de la predicación en que ha sabido reunir la claridad y elegancia de expresión con la mayor profundidad de los conceptos, cuanto finalmente por su incansable celo con que logra encontrar tiempo suficiente, á pesar del que necesariamente le embargaban la Cátedra y el Púlpito, para dedicarlo al estudio y desarrollo de las arduas cuestiones sociales que tan hondamente influyen en la vida de los pueblos actuales y que vienen á ser como la pesadilla de sus gobernantes y objeto preferente de los más profundos pensadores. Tanto acierto y dominio en esos difíciles problemas manifestó el joven Lectoral de Zaragoza que mereció ser nombrado Consiliario eclesiástico de la Liga Católica de la misma á la que dió gran impulso y que obtuvo resultados tan prácticos y favorables para las clases necesitadas con su sabia dirección.

No podían por mucho tiempo permanecer ocultas las notorias pruebas de su mucho valer, antes bien teniendo conocimiento de ellas el Gobierno de S. M. le presentó para el Priorato Episcopal de las Ordenes Militares y el Pontífice actual le preconizó el 27 de Marzo de 1905 para el Obispado de Dora *in partibus infidelium* á cuyo título va perpetuamente unido el Priorato de las Cuatro Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, siendo consagrado el 16 de Julio de dicho año y tomando posesión de la Diócesis de Ciudad Real el 26 de Agosto para hacer su entrada solemne el 3 de Septiembre, tributándole el pueblo manchego un recibimiento entusiasta y altamente cariñoso que permanecerá como recuerdo indeleble en los Anales del mismo.

La entusiasta confianza que supo inspirar el nuevo y joven Prelado en la grey que le fué encomendada, antes de resultar fallida, recibió mayor incremento así que enterándose de las circunstancias y necesidades de la misma, puso en juego su asombrosa actividad y envidiables dotes para el cumplimiento exacto de sus sagradas obligaciones. Con su pluma unas veces y con su palabra elocuente otras, con la mayor prudencia y discreción cuando lo exigían las circunstancias, con un celo inquebrantable y con la afabilidad y dulzura en él tan características, ha logrado encauzar la Diócesis por los senderos del bien, removiendo no pocos ni pequeños obstáculos que á ello se oponían é implantando valiosas mejoras que su colosal ingenio creyó necesarias, ó al menos muy convenientes á las exigencias de los actuales tiempos.

Sus hermosas y magistrales Pastorales causan verdadera fruición en el ánimo de los lectores, por la forma tan galana é insinuante con que consigue exponer las verdades más abstrusas, desenvolviéndolas con la mayor naturalidad y pulverizando, de paso, los errores contrarios á las mismas. Elige siempre como tema uno de los puntos de actualidad que presenta bajo todos los aspectos posibles, pudiendo decirse con toda verdad que agota la materia.

Baste citar como prueba de ello las que llevan por título «Relaciones entre la Iglesia y el Estado en España», «Doctrinas del Modernismo, «Secularización del Estado», «La escuela neutra ó la enseñanza laica», «La vida sobrenatural», «Deberes de los católicos ante el naturalismo contemporáneo», clasificadas todas ellas cual verdadero modelo de instrucciones episcopales.

Convencido entusiasta y conocedor profundo de la norma que debe seguirse para llegar á la solución práctica de los llamados problemas sociales, fundó apenas se hizo cargo de la Diócesis, el Consejo Diocesano de Acción social católica, á cuyos estímulos y acertadas iniciativas se debe, entre otras beneméritas obras, la creación de varios Sindicatos agrícolas, Cajas de ahorro y Círculos de Obreros, algunos de éstos, como el de Manzanares, cuentan ya con casa propia y registran en su seno florecientes instituciones económicas.

Como fruto de su actividad y labor incansable en este género de obras, hace muy poco se inauguró en la Capital de la Diócesis una verdadera *Casa del pueblo*, que sobre la base de un completo y bien montado grupo escolar de enseñanza graduada, se ha visto complementado por una obra extensa de Patronatos para la juventud y coronado por la ampliación de escuelas profesionales y creación de Sindicatos Obreros, con su Secretariado respectivo, Cajas de pensiones, etc.

Asimismo, á sus sabias y vigorosas disposiciones se debe la fundación del gran diario «El Pueblo Manchego», periódico hoy el de más tirada de la región, constituyendo para ello una Sociedad anónima de 50.000 pesetas de capital que en su mayor parte aún no ha habido necesidad de desembolsar, en atención al estado cada vez más floreciente de la publicación.

Estas ocupaciones y empresas que distraerían totalmente la atención de otro cualquiera, no impidieron, n mucho menos, que tan celoso Pastor simultanease con ellas otras mejoras igualmente benéficas. Él ha hecho en persona minuciosa visita á todos los pueblos de la Diócesis, incluso á los enclavados en los montes de Toledo, cuyo acceso á los mismos resulta penoso por todos estilos, haciéndose eco en su corazón de Padre amantísimo de cuantas necesidades encontraba á su paso, no ya sólo individuales sí que también colectivas y materiales, pues no son pocos los pueblos que deben á su Prelado el disfrutar hoy de carreteras ú otras provechosas mejoras. Él ha reformado sabia y oportunamente el plan de estudios en el Seminario, conforme á las últimas disposiciones de la S. C. de E., estableciendo las Cátedras de Sociología teórico-práctica, Canto Gregoriano, Apologética y Metodología Catequística; ha mejorado la parte material del edificio, colocándole á la altura que reclama la higiene más escrupulosa; ha establecido pensiones económicas propagando de esta manera las vocaciones eclesiásticas, cuya disminución tanto se dejaba sentir. Él ha conseguido, sin que le arredrasen los cuantiosos gastos y consiguientes sacrificios, llevar á cabo, en el corto trascurso de poco más de un año, innumerables obras de reparación y adorno en la Santa Iglesia Catedral del Priorato, comenzando por el tejado, cuya antigua y pesadísima armadura que amenazaba desplomarse sobre el edificio, ha quedado después hábilmente montada al aire en forma de pendolón, continuando por el Coro que además de ser trasladado al Presbiterio, ha sido notablemente restaurado, lo mismo que el Altar mayor, capillas colaterales y portadas gótico-ojivales que á ellas dan majestuoso acceso y terminando por la reciente adquisición, debida en gran parte á su generoso desprendimiento, de un modernísimo y soberbio órgano, construído expresamente para dicho Templo por la reputada casa de D. Ricardo Rodríguez de Madrid, el cual consta de dos teclados en la cónsola con 56 notas cada uno, y otro de 29 notas de los llamados *pedalier*.

Finalmente, el Ilmo. Sr. Gandásegui, procurando, ante todo, ajustar sus actos al lema precioso que ostenta en su episcopal escudo: *virtus vera nobilitas*, no cesa ni un instante de trabajar *opportuné et importuné* para que resplandezca en sus diocesaros la verdadera nobleza de la virtud, teniendo la dicha de haber recogido el premio de sus desvelos en las misiones celebradas hace poco en Ciudad Real con tanto provecho y entusiasmo por parte de todas las clases sociales sin distinción de matices y cuyos frutos saludables harán imperecedero su recuerdo para dicha población.

Tales son, descritos á grandes rasgos, los datos y hechos más salientes del eximio personaje que se nos ha designado para regir los destinos de esta Diócesis.

Con tan honrosa adquisición no podemos menos de congratularnos, haciendo fervientes votos para que se acerquen los días de tener entre nosotros á tan sabio y celoso Pastor, á quien ofrecemos desde este momento el testimonio de nuestra admiración y filial reverencia.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Destinos.—Coroneles: D. Sixto Alsina y D. José Méndez y Vellido, á excedentes.

Tenientes coroneles: D. Antonio Martín y Torrente, á la Comandancia de Barcelona; D. Francisco Junquera, á la de Ferrol; y D. Joaquín Seoane, á excedente.

Comandantes: D. Juan Chamorro, al 3.° montado; D. Juan Jiménez Andino, á la Comandancia de Menorca; D. Leopoldo Salgado, á la de Melilla, D. Valentín Valera, al regimiento de montaña de Melilla; D. Francisco Lorenzo, á secretario de la Comandancia principal de la octava región; don Lorenzo del Villar, á las órdenes del comandante principal de la octava región; D. José Rivera y Atienza, á la Comandancia de Cádiz; D. José Caveda á la de Ferrol; don Ramón de Salas, al 2.° de montaña; don Federico Suquiá y D. Eduardo Pereiro, á excedentes; y D. Manuel López de Castro, á supernumerario.

Capitanes: D. Ernesto García y Ortiz, á la Comandancia de Menorca; D. Rafael Rozas, al grupo de montaña de Larache; D. José Freyre, á la Comandancia de Cartagena; D. Aníbal Moltó, al regimiento montaña de Melilla, D. José Manrique de Lara, á la Comandancia de Ferrol; D. Bernardo San Frutos, D. José Gómez y Romeu, D. Francisco Bonnin, D. Calixto Serichol y D. Francisco Oria, á excedentes; D. Antonio Oliver, á la primera sección de la Escuela Central de Tiro, y D. Benito Molas, á la Comandancia de Pamplona.

Primeros tenientes: D. Gabriel Echánove, al grupo de montaña de Larache; D. Antonio del Rosal, al 12 montado; D. Carlos Más, al 3.° de montaña; D. José de Regua, á la Comandancia de Ferrol; D. Raul Moya, al 6.° montado; D. José Clarós, al 10°; D. Vic-

tor de Velasco, al 1.º de montaña; D. Luis Florez, al 9.º montado; D. Juan Langa, al 11; D. Joaquín Gómez y Pantoja, al 1.º montaña; D. José Bermúdez de Castro, á la Comandancia de Ferrol; y D. Hermenegildo Sánchez y Esperanle, á la misma.

Retiro.—Se concede al coronel D. Luis Alvarado.

CUERPO DE OFICINAS

Retiro.—Le es concedido al oficial primero D. Julio Arias.

Los exploradores segovianos

Excursiones para el domingo

Los exploradores que se propongan hacer la marcha á Avila, estarán el domingo próximo á las ocho de la mañana en el domicilio social, provistos de comida.

Para comer con la cocina, deberán inscribirse de seis á siete de la tarde, hasta el sábado.

Todos los demás exploradores acudirán dicho día al domicilio, á las dos y media de la tarde, para salir en prácticas al campo.

El itinerario del viaje á Avila

Como ya hemos dicho, el día 9 de Abril saldrán los exploradores para Avila, á las siete de la mañana.

Harán un largo descanso para comer en Fuentemilanos, y en las últimas horas de la tarde llegarán á Zarzuela del Monte, donde pernoctarán.

Al siguiente día emprenderán la marcha para Villacastín, deteniéndose allí algunas horas para hacer la comida y visitar el pueblo. Pernoctarán en Aldeavieja.

De este último pueblo saldrán el sábado á primera hora, comiendo en Mediana, y llegando á Avila entre las tres y cuatro de la tarde.

Permanecerán en Avila todo el día del domingo de Pascua, y emprenderán el regreso el lunes en el tren de las seis y nueve minutos de la mañana.

Llegarán á El Escorial á las nueve y un minuto, deteniéndose en aquel Real Sitio para visitar lo más notable que hay en él.

Continuarán el viaje en tren á la una y diez y seis minutos, para llegar á Villalba á la una y treinta minutos.

Allí comerán, descansando hasta las cuatro y cuatro minutos, á cuya hora embarcarán en el tren tranvía que tiene su llegada á Segovia á las seis y cuatro minutos de la tarde.

MI PATRIA

España es mi patria. Por nada del mundo cambiaría yo mi nacionalidad. Siento el orgullo de ser español, de haber nacido en esta tierra bendita, tierra admirable, la tierra de los toreros y de los ladrones más famosos.

Este país en que yo me he criado es único en todo el mundo. Tiene los encantos y misteriosos atractivos del del Nirván; sobrepuja á la India en bellezas naturales y vistas panorámicas. Si lo que aquí no se oye el lejano rugido del jaguar, que en la noche callada traen las auras del fondo de las selvas sagradas, míticas, con sus altos árboles seculares que semejan columnadas de templos.

España es mi patria ¡España! ¡Genio loco y aventurero, complejísimo y byroniano, que solo se le comprende cuando se le siente muy dentro de sí! Por eso, todos los extranjeros que intentaron sondear el alma española, fracasaron por completo. Y despechados, heridos en su amor propio, creyeron poner á cubierto su poquedad é insuficiencia, apellidando despectivamente á España, la «España de pandereta». Yo tenía entre mis libros algunos ejemplares de las obras españolistas de Gautier y los he arrojado al fuego.

Su lectura me aburría soberanamente. Allí no palpitaba la entraña nacional ni cosa que se le pareciera.

Aquello era una serie interminable de absurdos que me acababan la paciencia. España, en fin, vista con ojos franceses, meras impresiones subjetivas de dos autores ilusos.

La España pintoresca no tiene rival bajo el sol. La fiesta de los toros será un espectáculo brutal, todo lo bárbaro é incivil que se quiera, pero ello sólo basta para poner en evidencia la exuberancia de vida, la vitalidad de un pueblo que se ríe de la muerte, que juega con ella como una niña con sus muñecas. Esta es la verdad y lo demás son mandangas y gárrula palabrería de envidiosos, que no desperdician coyuntura ni ocasión propicias para ridiculizarnos ante el mundo entero, para presentar como ilegítimas nuestras glorias, en franca y épica lid conquistadas; que nos odian con un odio de raza, profundo y ancestral.

España es mi patria: la tierra privilegiada del genio, la tierra de los artistas y de los bohemios y de las cortesanas de mayor beligerancia mundial. La O..o guarda en su maletín de viaje, como reliquias venerandas, recuerdos de reyes y de príncipes de las cortes más principales de Europa... «Los intereses creados» de Benavente, el Shakespeare español, se representaron en Londres, traducidos al inglés, por espacio de muchas noches... Los lienzos de Zuloaga, ese genio de la pintura, de rostro sombrío y de mirar de aguila, en el que encarna como en ningún otro, la tradición de este pueblo raro, que se llama España; se exhiben en todos los Museos de Europa y de América...

España es mi patria. Siento el orgullo de ser español, de haber nacido en esta tierra bendita, tierra de místicos y de poetas, genio loco y aventurero, que sólo se le comprende, cuando se le siente muy dentro de sí. Celebraría extraordinariamente que mi madre fuera gitana.

EUGENIO DOMINGO.

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana 27, á las diez y media de la misma, se celebrará la misa de privilegio por el alma de ***doña Emilia Flóres López*** (q. e. p. d.), en la capilla de Santiago, de esta Santa Iglesia Catedral; sirviendo de aviso este anuncio para las personas que honren á la familia de la finada con su asistencia al acto.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima del día de ayer, 11 grados sobre cero.

Mínima de la noche última, 3 grados sobre cero.

Estado del cielo en el día de hoy, cubierto.

Dirección del viento, Sudoeste.

Presión barométrica, 647 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

El Congreso postal

Ayer fué interviuvado el Sr. Dato sobre este importante proyecto:

—¿Se celebrará en Septiembre el anunciado congreso postal?

—Está anunciado para esta fecha —dijo el Sr. Dato—, y me escribe el ministro de España en Berna, señor Reynoso, que viene á Madrid el director de Comunicaciones de Suiza, persona de gran competencia en esos asuntos, y ex ministro.

El referido señor, que hablará conmigo y con el ministro de la Gobernación y el director general de Correos y Telégrafos, hará las gestiones preparatorias para el congreso. Es lástima que no pueda estar concluído para Septiembre el nuevo edificio de Casa de Correos.

Si se pudiese aplazar el congreso hasta el año próximo, podrían ver sus miembros que los servicios de Correos y Telégrafos estaban dignamente instalados en España.

Ahora el servicio funciona perfectamente, por la competencia y laboriosidad de los funcionarios; pero el edificio donde está instalado no corresponde á nuestros deseos.

El congreso tendrá extraordinaria importancia, porque se ocupará de problemas de gran interés de las comunicaciones mundiales.

Esos congresos producen beneficios inmediatos, porque no son como otros, meramente teóricos.

Se tratará del ahorro postal, de las estafetas, que en Italia, por ejemplo, se han organizado de modo que hasta se ocupan de la compra de títulos de la Deuda y de otros asuntos de gran importancia, relacionados con las comunicaciones y su perfeccionamiento.

En nuestro país se han hecho ya reformas útiles, realizando muchas de importancia el Sr. La Cierva, en pro de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Cuando hable con el director de Comunicaciones de Suiza, resolveremos lo que sea más conveniente respecto al congreso postal.

Convocatoria

Se ruega á los señores maestros que forman parte de la Asociación provincial del Magisterio primario, se sirvan concurrir el próximo domingo á las diez, á la Escuela práctica de maestros, para tratar asuntos profesionales de actualidad.

Segovia, 26 Marzo 1914.—El presidente, *Blas J. Zambrano.*

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden anunciando á cuncurso entre maestros normales, procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la provisión de una plaza de profesor numerario de la sección de Ciencias, de la Escuela Normal de maestros de León.*

Fomento.—*Proyectos de tarifas presentados por las Compañías de ferrocarriles.*

Inspección general de Sanidad exterior.—*Estados demostrativos de las enfermedades infectocontagiosas que han atacado á los animales domésticos en España, durante el mes de Agosto del año próximo pasado.*

DE COLABORACION

Choque de astros

Por las observaciones de un sabio, y que la Prensa nos relata, estamos los terrestres emplazados para recibir el cataclismo final, por dirigirse á nosotros toda una constelación, de las que marchando en espacio sin límites, ahora se desmandó del general concierto.

Según tal sabio, la constelación camina con velecidad de cientos de millones de kilómetros por hora y se trae la dirección de nuestro planeta, que quizá reciba el brusco choque que le haga polvo.

Tan chocante noticia con frialdad se acoge por los que no sabemos apreciar masas, distancias, velocidades y rumbos de tal constelación; ni sabemos fijar el punto preciso del anunciado choque.

Admirando á tal sabio y á sus aparatos de precisión, aquí nos tiene tan frescos y sin chocarnos el futuro choque, sin temerle ni esperarle.

La pequeñez microscópica del planeta, que en usufructo habitamos, nos libra de choques con otros astros que su ruta siguen, sin apercibirse de la búrbuja terrestre que gira y voltea en infinito espacio y en el inmaterial tiempo.

Si libre está el mosquito de las cornadas del furioso toro, aunque en reducido redondel se muevan y rutas arbitrarias sigan, libre está la tierra en la inmensa plaza del universal mundo, en el que su rumbo siguen los astros en su evolución constante.

Para hacer desaparecer á la especie humana, no se precisa que constelación alguna sobre nosotros venga; porque la tierra misma, por mandato del superior arquitecto, al suspender un segundo su vertiginoso giro, todo hombre saldríamos de estampía; y con instantánea muerte seríamos sepultados entre escombros, impregnados con el agua de los mares.

Al continuar la tierra su normal ruta, después del fatal segundo, el planeta caminaría sin una humanidad que habría resuelto los problemas que en vida la preocuparon, y que no acertó á resolver al correr de siglos.

¡Ni hay cuidado, ni caerá esa breva! La constelación seguirá su inicial impulso hasta que otra causa lo modifique, cual nosotros seguiremos el nuestro hasta chocar con la madre tierra, bajo cuya superficie cesarán por siempre los ecos de risas y llantos del arlequinesco mundo, en su constante caminar.

Luis Lercar.

Segovia 25 Marzo.

Carnet del reporter

Excedente

Nuestro querido amigo y paisano el capitán de Artillería D. Bernardo San Frutos, pasa á situación de excedente con residencia en la primera región.

Misa de privilegio

En la capilla de Santiago de la S. I. Catedral, tendrá lugar, mañana á las diez y media, la misa de privilegio por el alma de la bondadosa y respetable señora Emilia Flóres López, tan conocida y estimada en Segovia.

Enviamos nuestro sentido pésame á sus desconsolados hijos y demás familia.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa del profesor de primera enseñanza del colegio de San Cayetano y buen amigo nuestro D. Pedro Benito.

Sea enhorabuena.

De viaje

Ha regresado de Madrid el digno juez de primera instancia de este Partido, nuestro distinguido amigo D. Alejandro Paulino Granados.

—Se encuentra en Segovia nuestro distinguido compañero en la Prensa local, D. Rufino Cano de Rueda, gobernador civil de Zamora.

—Ayer permanecieron algunas horas en esta población, hospedándose en el hotel Comercio, el opulento capitalista norteamericano Barón de Berverth y familia, los cuales viajan en dos magníficos automóviles de su propiedad.

POR LA PROVINCIA

Desde Cuéllar

La feria de Resurrección.—La salud pública.—El tiempo.

El día 12 de Abril empezará la renombrada feria de la Pascua de Resurrección.

El ferial se instalará según costumbre, en la plaza del Castillo.

Parece que habrá, como en años anteriores, función religiosa, el domingo; bailes de sociedad en el Ayuntamiento y en los casinos; bailes públicos en la plaza de la Constitución; globos grotescos y fuegos artificiales; y es posible que actúe alguna compañía en el teatro.

Desde hace algún tiempo la salud pública es poco satisfactoria en esta villa, abundando las enfermedades; lo cual se atribuye principalmente á la crudeza del tiempo.

Afortunadamente, el estado de la mortalidad no acusa un aumento que deba alarmar.

Estamos desde hace días bajo la influencia de un régimen de lluvias y fuertes vientos.

CORRESPONSAL.

25-Enero.

En Bernardos

Sepultura profanada

El día 24 del actual apareció descubierta una sepultura en el cementerio de la villa de Bernardos, que guardaba los restos mortales del vecino que fué de dicha población, don Pedro Escorial Llorente.

Los autores del hecho, se cree que saltaron la verja del referido cementerio para realizar sus propósitos.

Tanto la caja como la lápida, no han sufrido daño alguno.

La Guardia civil y autoridades municipales, practican gestiones en averiguación de los autores del hecho.

POLICIA EN AEROPLANO

Una detención á bordo

Bahama (Florida) 25.—Enterada la Policía de que un negro autor, de un robo de alhajas se hallaba á bordo de un buque que había zarpado horas antes, un aviador aficionado á la Policía se ofreció para ir por dicho negro.

Tomó el vuelo, alcanzó el buque, encontraron en poder del negro las alhajas robadas, se le ató, se le puso en aeroplano, y así regresaron al puerto.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 2,50 pesetas kilo.
Congrio, á 3.
Salmón, á 12.
Lenguados, á 2.
Salmonetes, á 3,50.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3,50.
Quisquillas, á 3.
Besugos, á 1,30.
Almejas, á 1,20.
Ostras, á 0,75 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,80 peseta kilo.
Manzanas, á 0,60.
Naranjas, á 0,60.
Higos, á 0,60.
Aceitunas, á 0,80.
Guisantes, á 0,60.
Habas, á 0,40.
Alcachofas, á 1,50 docena.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,70 pesetas.
Huevos, á 1,20 pesetas docena.
Patatas, á 1,75 pesetas arroba.

ESCUELAS Y MAESTROS

Para los maestros ascendidos á 500 pesetas

Se advierte á los maestros y maestras de 500 pesetas, ascendidos á 625, que deberé remitir á la sección administrativa los documentos siguientes:

1.º Copia en papel de 10 céntimos certificada por el secretario de la Junta local, de la diligencia de ascenso con la posesión en el nuevo sueldo y cese en el antigue de 500 pesetas.

2.º Las hojas de servicio, modelo escalafón, reintegradas con timbre móvil de 10 céntimos, contando los servicios en 500 pesetas hasta el 1913, y en 625 desde el 1.º de Abril, hasta el 31 de Diciembre de dicho año.

DE POLITICA

Consejo de ministros

Terminó el Consejo de ayer á las ocho de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa.

«Comenzó el Consejo dando el ministro de la Gobernación cuenta del resultado que ofrecen las pasadas elecciones de senadores, leyendo datos estadísticos relativos á elecciones anteriores, á partir de 1903.

Se habló después de los nombramientos de vicepresidentes del Senado, otorgando el Consejo un voto de confianza á su presidente para que, oyendo la opinión del de la Alta Cámara, sometiera oportunamente los necesarios decretos á la firma de su majestad.

El presidente del Consejo dió cuenta también de un expediente de competencia entre los ministerios de la Gobernación y Fomento con motivo de la exacción de arbitrios en los muelles y zona de obras en el puerto de Valencia, siendo la resolución favorable á Gobernación.

El ministro de Gracia y Justicia dió lectura de la propuesta que eleva

vará á su majestad para la provisión de la diócesis vacantes, y sometió después á la aprobación de sus compañeros los siguientes expedientes:

Sobre contrata en pública subasta del suministro de flúido eléctrico para la presión central de Figueras.

Concediendo indulto á Pedro Borrell Serrato, Ceferino Fernández Peña, Nicolás Jiménez Berneto, Francisco Olomo Ballesteros, Ramón Gil Pérez y Juan Rodríguez Fierro.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo tres expedientes sobre determinación del capital, por que han de tributar la Sociedad francesa Societé Génerale des Cirages Francais, la Sociedad belga Compagnie des Minerals y la Sociedad inglesa The Sevilla Water Works C.° Limited.

El ministro de Instrucción pública dió noticia de un proyecto de decreto, creando un Instituto Hispano-Americano en el Archivo de Indias de Sevilla.

El ministro de Fomento, por último, dió cuenta de un real decreto dictando reglas para la concesión de auxilios dentro de los créditos aplicables del presupuesto para el abastamiento de aguas de las pequeñas poblaciones, y sometió á la aprobación del Consejo, el anuncio del concurso de caminos vecinales, que fué aprobado.»

Los senadores vitalicios

El Sr. Dato confirmó ayer el propósito de ocuparse inmediatamente del nombramiento de senadores vitalicios.

—Desde luego—dijo el presidente del Consejo—, los nombramientos se harán antes del día 2 de Abril, porque queremos que puedan asistir á la reunión de las mayorías parlamentarias, que, como ya se ha dicho, se celebrará en Gobernación en la noche del día 1.

Las reuniones de las mayorías se han verificada siempre en la Presidencia: pero en el local en que ésta se halla actualmente instalada, es insuficiente.

Por este motivo—agregó el señor Dato—he hablado con el Sr. Sánchez Guerra y hemos acordado que el acto se celebre en Gobernación.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa que se seguía contra Aurelio de Frutos Rubio, vecino de Roda, por el delito de lesiones menos graves.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el pago de la cantidad de 52 pesetas, como indemnización de daños y perjuicios al lesionado Antonio Fuentes.

El elocuente abogado, Sr. Cano pronunció un informe luminoso, rebatiendo una por una las razones aducidas por el Ministerio fiscal, consiguiendo que éste retirase la acusación, y se declarara absuelto al procesado.

Señalamiento para mañana

Mañana tendrá lugar la vista de la causa instruida contra Ceferino Segovia Calbos, vecino de La Lastrilla, por el delito de lesiones menos graves.

Actuará de defensor, el abogado Sr. Cáceres.

NOTICIAS

El Consejo de Fomento

Para las cuatro de la tarde estaba hoy convocado el Consejo provincial de Fomento, con objeto de resolver sobre varios asuntos de su competencia.

Quejas del vecindario

Según nuestras noticias, los vecinos de la calle de la calle de la Vitoria van á dirigirse al señor alcalde, en súplica de que dé las oportunas órdenes para que desaparezca los escombros que interceptan el paso por la referida calle.

Personal de carteros

Ha fallecido el cartero del pueblo de Hinojosas, D. Prudencio Antona.

—Ha sido baja el cartero nombrado para Etreros D. Tomás Hernangómez; por no haberse presentado en el plazo reglamentario á tomar posesión del cargo.

Nueva publicación jurídica

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la *Revista de derecho privado*, única que en España existe, dedicada especialmente al estudio de los problemas teóricos y prácticos del Derecho civil, mercantil y sus procedimientos (doctrina, legislación, jurisprudencia de la Sala primera del T. S. del mes anterior, comentada y concordada, bibliografía, etc). Publícase mensualmente desde Octubre último bajo la dirección, entre otros, del catedrático de Derecho civil de la Universidad Central y abogado del Colegio de Madrid, D. F. Clemente de Diego y con la cooperación de los más notables civilistas, en cuadernos de 32 páginas ó más, en cuarto mayor á dos columnas, en excelente papel y esmeradamente impresa. Acaba de distribuir el 6.° número cuyo, sumario es tan interesante como los anteriores.

Las suscripciones comienzan en Abril ú Octubre. España, 6 pesetas semestre; 10, año; Extranjero, 15 pesetas año. La Administración, Caños, 1, Madrid, remite número de muestra á los que lo soliciten.

Petición de mano

Hoy ha sido pedida la mano de la bella joven del pueblo de Madrona, María González Escolar, hija de nuestro buen amigo el administrador del señor marqués de la Conquista, para el simpático joven de Ituero, Emilio Garcimartín, primo del diputado provincial por este distrito de Segovia D. Bernardo Romero Martínez.

Los invitados al acto fueron espléndidamente absequiados en el Hotel Victoria.

Entre aquellos se hallaba la elegante señorita Venancia Garcimartín.

Velada teatral

El sábado tendrá lugar en el salón de recreo de El Pensamiento, una animada velada teatral, en la que se pondrán en escena el precioso drama en un acto y en verso *El puñal del godo*, la bonita comedia titulada *De potencia á potencia*, y el divertido pasatiempo *Hambre atrasada*.

Amenizará el espectáculo, la banda de música La Popular.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 42 y 43.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 38,50 pesetas.
100 kilos, íd. «Pilarcita», á 39.
100 íd. íd. fina, á 38.
100 íd. íd. superior, á 37,50.
100 íd., íd. E. B., á 37.
100 íd. íd. Victoria, á 36,50.
100 íd. íd. Concha, á 35.
Salvados.--Los 100 kilos de tercerilla, á 24 pesetas.
Idem 100 íd. de salvado, 1.ª, á 18.
Idem 100 íd. de íd. 2.ª, á 17.
Idem 100 íd, de íd. 3.ª, á 17.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Vctoria, con saco, á 40,50 pesetas los 100 kilos.
Idem Fuencisla, á 39.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 37, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 36.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd., íd.
Idem de Cebada, íd. íd.. 28, íd. íd.íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 18, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvos de limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4,30 tarde)

Consejo en Palacio

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, el Sr. Dato habló de política interior y exterior. Respecto de la primera se ocupó de las elecciones de diputados y de senadores, de cuyos resultados se halla muy satisfecho el Gobierno.

Dijo que el Gobierno, contra lo que algunos propalan, cuenta con mayoría suficiente para gobernar; si bien está dispuesto á hacer cuanto esté en su mano para que el gran partido conservador aparezca unido en interés de la Patria y del Rey.

Manifestó que el domingo habrá Consejo de ministros, que se ocupará de los mensajes de la Corona.

Dijo que el nombramiento de senadores vitalicios se hará en la fecha que se tiene indicada, para que puedan asistir á la reunión de las mayorías.

Refiriéndose á la combinación de gobernadores, dijo el Presidente que el Gobierno no tiene prisa por ultimar este asunto, y que por lo tanto no tiene inconveniente en aplazarlo hasta la ocasión oportuna.

Respecto de política exterior manifestó el Sr. Dato, que en su discurso, ante el Rey habló del asesinato del director de *Le Figaro* por la esposa del ministro de Hacienda, Madame Cailleaux, y de sus tranceden tales consecuencias en la política francesa.

También se ocupó de los disturbios producidos en Inglaterra con motivo de la autonomía de Irlanda.

Nombramientos de obispos

Ha sido nombrado obispo de Segovia D. Remigio Gandásegui. Obispo de Tuy, el señor Eijo. canónigo de la Metropolitana de Santiago. Obispo de Zamora, D. Antonio Alvaro Bayamo, actual obispo auxiliar de Toledo. Obispo de Palencia, el administrador apostólico de Ciudad Rodrigo D. Ramón Barberá. Obispo de Lérida, don José Miralles, actual canónigo de Palma. Obispo prior de las Ordenes Militares, el señor arcipreste de Ciudad Real, señor Irastorza.

Ha sido admitida la renuncia que el anterior obispo de Palencia, D. Valentín García Barro, presentó por su delicado estado de salud.

El voto de la mujer

Al anunciar el Sr. Dato que dará lectura en el Congreso al Mensaje de la Corona, ya redactado, un periodista le preguntón ¿si era cierto que incluiá en él como ha dicho un periódico inglés, el proyecto de conceder á las mujeres el derecho de votar.

El Presidente contestó que era inexacta la afirmación del periódico extranjero, y á este propósito recordó que cuando se discutió en el Congreso la reforma electoral, Luis Morote presentó una moción en que abogaba por la concesión del voto á las mujeres.

Esta proposición añadió--fué rechazada por mayoría de votos.

Aunque yo voté en contra de ese proyecto—continúo el Presidente—sin embargo en una conversación que tuve con varios amigos hice declaraciones en pro de la moción susodicha, y esto ha debido servir de base, para que hayan sido acogidos con tanta facilidad rumores desprovistos de todo fundamento.

El Gobierno,—concluyó—no ha abrigado nunca el propósito de reformar la ley electoral. Esto pudiera sorpecharse en el Gobierno de otra nación, pero de ningún modo en el de España, porque en España no hay sufragistas.

El Gobernador de Valencia

El Gobierno trata de convencer al gobernador dimisionario de Valencia para que no abandone el cargo que con tanta aceptación ha venido desempeñando.

Días festivos

Han sido declarados festivos los días 6 y 7 de Abril, en Toledo, con motivo de la exposición del Greco.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Pasa á la reserva el intendente del ejército Sr. Sárraga.

Ascendiendo á intendente del ejército á D. Juan Gutiérrez.

Id. á intendente de división á D. Gerardo Balsera.

Id. á teniente coronel, por méritos de guerra, al comandante D. José Jiménez, herido en Tetuán, que pasa al Cuerpo de Inválidos.

Id. á capitán el primer teniente Sr. Corrás.

También se han firmado los ascensos á segundos tenientes de la escala de reserva, de veintiocho sargentos.

Recompensas

El Sr. Echagüe ha dicho que estudiará la propuesta de recompensas al ejército hecha desde el 24 de Junio hasta fin de año.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	80,05
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	91 00
Acciones del Banco	449,50
Acciones de Tabacos	289,00
CAMBIOS	
París á la vista	00,00
Londres á la vista	26,72

BERMÚDEZ

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Alejandro.

Cultos para mañana

En San Andrés, á las cinco y media, novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DEL

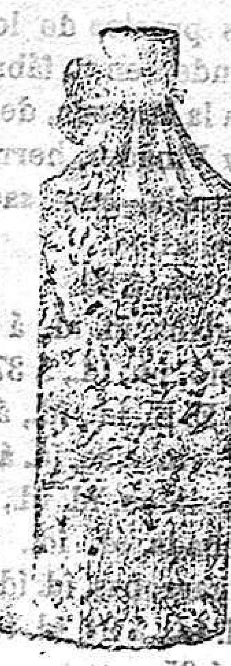
DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, 5. **Juan Bravo, 20**

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, esquelas de defunción, cartas, circulares y obras de todas clases, etc., etc.



TINTAS DE LAS MEJORES MARCAS



"VILLE DE PARIS,,

HC. STEPHENS

DE ACTUALIDAD

Impresos para la frmación de repartos de Consumos, con las demostraciones del número de habitantes, según el Censo; relaciónes complementarias y diligencias de exposición al público, juntamente con papeletas de notificación de cuota individual.

Repartos de Rústica y Urbana, y Padrones de Cédulas personales.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES, PARA MAESTROS Y DEMÁS CENTROS OFICIALES.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda ó los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y **viernes.**

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Caracao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

"LA BOLA DE NIEVE,,

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martinez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

LA BOLA DE NIEVE,,

La casa más barata de España

=PRECIO FIJO=

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, **dolor de estómago y desarreglos intestinales es** porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

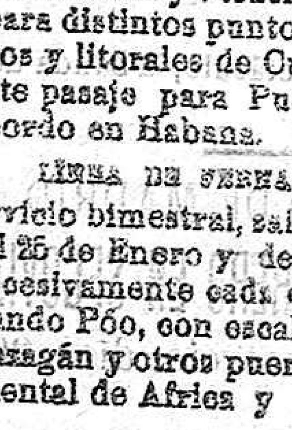
También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios



INYECCION CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las Blenorragias por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Unica preparación que evita el contagio é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡Más vale precaver que curar!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15 — MADRID